

Factura Pequeño Contribuyente

GABINO, RAXJAL OVALLE
Nit Emisor: 27136116
GABINO RAXJAL OVALLE
2 CALLE 2-39 zona 3, San Jose Poaquil, CHIMALTENANGO
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
708F865E-17DF-4215-8ECE-B9B35C5E98BD
Serie: 708F865E-Número de DTE: 400507413
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-ago-2020 10:52:02
Fecha y hora de certificación: 04-ago-2020 10:52:02

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Prestados al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Correspondiente del mes de Agosto de 2020, Según Contrato Administrativo Número 2489-2020, Aprobado Mediante el Acuerdo Ministerial Número 635-2020.	10,000.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Carrelado

Amf
Lic Gustavo Adolfo Amarra Paz
Jefe a.i.
Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Licenciado.
Eleuterio Cahuec del Valle.
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciado Cahuec:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2489-2020**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 635-2020**, correspondiente del mes de **agosto de 2,020** y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie **708F865E** y Correlativo No. **400507413**.

Actividades realizadas:

- a) Asesorar en el control presupuestario de los Centros de Costo a cargo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- b) Brindar asesoría en la elaboración y consolidación de la solicitud de cuota presupuestaria (anual, cuatrimestral y mensual) de los Centros de Costo a cargo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- c) Asesorar en la elaboración y Consolidación del Plan Operativo Anual (POA) de los Centros de Costo a cargo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- d) Asesorar en la elaboración y Consolidación del Plan Anual de Compras (PAC) de los Centros de Costo a cargo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- e) Brindar asesoría en el control de las distintas actividades que se realicen dentro del Sitio Arqueológico Iximche.
- f) Brindar asesoría en el control de las distintas actividades que se realicen dentro del Sitio Arqueológico Mixco Viejo.
- g) Brindar Asesoría en la elaboración de Transferencias Presupuestarias (INREC; INTER; INTRA1; E INTRA2) de los grupos de gasto 000; 100; 200; 300; y 400 de los diferentes Centros de Costo a cargo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- h) Brindar Asesoría en la elaboración del Anteproyecto anual y multianual de los diferentes Centros de Costo a cargo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- i) Asesorar en la revisión (renglón, fuente de financiamiento, techo presupuestario y justificación) de los pedidos de compra que se generan de los diferentes Centros de Costo a cargo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- j) Asesorar en la elaboración de solicitudes de gasto para el pago de servicios y compra de materiales e insumos de los diferentes Centros de Costo a cargo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- k) Brindar Asesoría en la elaboración de pre órdenes, consolidaciones, y liquidaciones de las compras y pago de servicios de los diferentes Centros de Costo a cargo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- l) Asesorar en el traslado de materiales e insumos que se adquieren para los diferentes Centros de Costo a cargo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- m) Brindar Asesoría en el control, codificación y actualización de inventario a cargo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- n) Otras actividades afines a los servicios a prestar.

Resultados Obtenidos:

- Se asesoró a los encargados de cada Centro de Costo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales en la elaboración de informe mensual correspondiente al mes de agosto de 2020.
- Se asesoró a los encargados de cada Centros de Costos en la actualización del Plan Operativo Anual 2020.
- Se elaboró el Informe del mes de agosto 2,020, sobre la ejecución del presupuesto del mismo mes.
- Se asesoró al encargado del Parque Arqueológico Gumarkaj Quiche, en la coordinación de turnos para los trabajadores que hacen la limpieza, chapeo y vigilancia, del mes de agosto.
- Se asesoró al encargado del Parque Arqueológico Iximché en la elaboración de un plan de trabajo del mes de agosto, para la limpieza, chapeo y vigilancia del Parque Arqueológico Iximche.
- Se asesoró al encargado del Parque Arqueológico Mixco Viejo en la elaboración de un plan de trabajo del mes de agosto para la limpieza, chapeo y vigilancia del Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- Se asesoró a los de contabilidad en la elaboración de solicitud de cuotas para los gastos del mes de agosto.
- Se asesoró a la persona indicada de Contabilidad en solicitud de Transferencias ante el Departamento Financiero.
- Se Asesoró al encargado el Parque Arqueológico Iximche en la llegada del Viceministro en la visita al parque.
- Se asesoró al encargado del Parque Arqueológico Iximche, en la limpieza del techo del Museo y Churrasqueras, con la finalidad de tener siempre limpio.
- Se asesoró al encargado del Parque Arqueológico Iximche, en la planificación de vacaciones para siete trabajadores.
- Se participó en las reuniones con los Ingenieros de la empresa cadena volcánica, sobre el proyecto de recategorización del Parque Arqueológico Iximche.
- Se asesoró al encargado del Parque Arqueológico Mixco Viejo sobre la solicitud y obtención de los cupones de combustible para el funcionamiento de las chapeadoras en el chapeo del mencionado parque.
- Se asesoró a los encargados de cada Centro de Costo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales en la elaboración de la Evaluación y Auto Evaluación del primer semestre de 2020 a los trabajadores de cada centro de costo.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Gabino Raxjal Ovalle

Vo. Bo.



Lic. Gustavo Adolfo Amarra Paz
Jefe a.i.
Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural